

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR CAMBIOS EN RECIBOS

RECIBOS DE AGUA

SAN PEDRO BERCIANOS:

COMUNICAR LOS CAMBIOS A JOSE CARLOS GONZALEZ ROMERO: 987 259 101 - 987 271 173
C/ Ordoño, II, N° 17 – 3ª planta – Puerta 12 (Edificio de Trafico) 24001 – LEON

LA MATA DEL PARAMO:

Comunicar cambios a la Junta Vecinal de La Mata del Páramo

TASA POR RECOGIDA DE BASURA (*)

Mancomunidad de Municipios El Paramo

Polígono Industrial "El Páramo" Calle-Vía A. CP: 24240. Teléfono: 987 35 04 41.

Horario de atención al público: Jueves de 16:00 a 19:30 horas.

Correo electrónico: secretario@smparamo.com

TASA GERSUL (Vertedero provincial basura)

C/ Arquitecto Torbado, 4. Bajo (León)

Teléfono: 987 21 92 53

ofleon@gersul.es

I.B.I. (Impuesto Municipal de Bienes Inmuebles de naturaleza rustica o urbana) (*)

CAMBIO DE TITULAR CATASTRAL: - Solicitud a la Oficina Territorial del Catastro en León aportando el documento acreditativo de dicho cambio de titularidad. Si dicho documento es Notarial (compraventa, donación... el cambio de titularidad catastral se debe solicitar directamente desde la Notaría)

OFICINA DEL CATASTRO EN LEON:

Av. Ordoño II, 29, 24071 León

Tfno: 987 87 62 61

(*) DOMICILIACION RECIBOS DE PAGO I.B.I. y BASURA

Oficina Servicio Recaudatorio de La Bañeza: C/ Miguel Delibes, 4 – 24750 – LA BAÑEZA

Tfno: 987 64 33 64 – recaudacion.gestion@dipuleon.es

La domiciliación de recibos se hace PERSONALMENTE en la oficina del Servicio Recaudatorio, aportando:

- Recibo anterior
- N° IBAN de la Cuenta bancaria
- DNI del titular catastral si es el que realiza la gestión personalmente
- DNI original del titular catastral si se realiza la gestión en su nombre (en ausencia del DNI original se presentará un escrito simple firmado por el titular autorizando a la persona que realiza la gestión)

Para hacer cualquier cambio es necesario aportar el recibo anterior o los datos del titular